

Fecha: 15/01/2025 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$0

Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación:

Sección: Frecuencia: Ámbito: Sector:

6.000

2.000

2.000

100,00%

ACTUALIDAD DIARIO NACIONAL **ESPECIAL**



Pág: 238

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.049 Miércoles 15 de Enero de 2025 Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2591091

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN METROPOLITANA

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

José Miguel Irarrázaval Mena, cédula de identidad Nº 7.010.921-2 en representación de SOCIEDAD AGRÍCOLA SANTA FILOMENA LIMITADA, RUT Nº 89.294.400-8, solicita el perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, del Canal Lo Espejo, por un caudal total instantáneo de 39,69 litros por segundo. Dichos derechos se encuentran inscritos en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo a fojas 81 vta. N°152 del año 2017, a fojas 72 vta. N°118 del año 1982, y a fojas 72 N°117 del año 1982. Las aguas son captadas gravitacionalmente desde la Bocatoma El Clarillo, que se encuentra ubicada en la ribera norte del lecho del Río Maipo, en las coordenadas UTM Datum WGS-84 Huso 19: Este 348.461, Norte 6.276.068, en la comuna de San Bernardo, provincia de Maipo, Región Metropolitana de Santiago, sector hidrogeológico de aprovechamiento común "Pirque". Las aguas son utilizadas para el riego agrícola.

Se solicita determinar la equivalencia del caudal de estos derechos, actualmente expresados en su conjunto en 2,44524559 regadores, en 39,69 litros por segundo, en base a las equivalencias determinadas por la Asociación de Canales de Maipo en su Certificado N°147/2024, así como sus demás características esenciales, es decir, uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del Canal Lo Espejo, captados a través de la Bocatoma El Clarillo, que se encuentra ubicada en la ribera norte del lecho del Río Maipo, en la comuna de San Bernardo, provincia de Maipo, Región Metropolitana de Santiago.

CVE 2591091

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.